

914 Por lesiones dolosas, SSP-CDMX detiene a un hombre en Azcapotzalco

Publicado el 06 Marzo 2018

COMUNICADO 0914/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP- CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Hormiga, detuvieron en calles de la Delegación Azcapotzalco, a un hombre que provocó lesiones por arma punzocortante a una mujer.

Consta en el parte informativo que, a través de la frecuencia de radio, los operadores del Centro de Comando y Control (C-2) Poniente, emitieron la emergencia de una persona lesionada por arma blanca, al interior de una Unidad Habitacional, ubicada en el cruce de las calles San Pablo Xalpa y Eje 5 Norte, colonia San Martín Xochinahuac.

Al llegar al lugar, los vecinos se encontraban con una mujer, de 42 años, quien presentaba manchas de sangre en la espalda y manos. Las personas refirieron que el responsable de la agresión se encontraba en uno de los departamentos del complejo habitacional, el cual portaba una navaja con la que lastimó a la víctima.

Los policías solicitaron una ambulancia para atender a la afectada, y enseguida se abocaron a la detención del atacante, quien se supo estaba ubicado en la planta baja de uno de los edificios.

Al acercarse al punto, los policías observaron vidrios rotos de las ventanas y, a decir de testigos, el hombre provocó los destrozos para huir sin conseguirlo; el cual en el instante fue detenido, portando una navaja tipo militar, color negro, con manchas de sangre en su sudadera, cuello y manos.

Por ello, se le pidió que soltará el arma y saliera del departamento sin oponerse, en eso se escucharon golpes en una de las puertas, percatándose que se trataba de los vecinos quienes habían ingresado por la fuerza con amenazas de lincharlo.

Al sentirse acorralado, el hombre saltó por una de las ventanas que da a un edificio contiguo y al caer fue asegurado por los policías, quienes le brindaron primeros auxilios. Luego, socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), atendieron al hombre de 53 años, con diagnóstico de heridas penetrantes en cuello y tórax, ameritando traslado al hospital Rubén Leñero, en calidad de detenido.

En tanto, paramédicos de una ambulancia de Protección Civil, atendieron a la mujer lesionada, de 42 años, a quien le diagnosticaron lesiones múltiples punzocortantes y fue trasladada al hospital Rubén Leñero para su atención médica inmediata.

Conforme al protocolo de actuación policial, al implicado se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado e informar a un familiar sobre su detención por la policía de la Ciudad de México.

En la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, se hizo conocimiento de

la situación ante la Agencia Ministerial AZC-2, donde se inició la carpeta de investigación por el delito de lesiones dolosas por arma blanca y se puso a disposición una navaja plegable, color negro, de aproximadamente 25 centímetros.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la aplicación para teléfonos Mi Policía, la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

